

NOMENCLATOR BÁSICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LOS PASTOS

(Versión aprobada, por unanimidad, en la Asamblea General de la Sociedad Española para el Estudio de los Pastos que se celebró en Alicante el día 26 de abril de 2001. Los antecedentes, justificaciones y matices relativos al Nomenclator básico pueden ser consultados en la Propuesta publicada en la revista Pastos, XXIX(2): 125-161,7-44, 2001)

PASTO: cualquier recurso vegetal que sirve de alimento al ganado, bien en pastoreo o bien como forraje

PASTO CON ARBOLADO DENSO: bosque o repoblación forestal de alta espesura que puede permitir el pastoreo extensivo del estrato herbáceo y el ramoneo de arbustos y árboles. El pastoreo está más o menos limitado, por no ser la ganadería su producción principal.

PASTO CON ARBOLADO RALO: monte con arbolado abierto, hueco o aclarado (natural o artificialmente), que se utiliza para pastoreo extensivo, aunque tampoco la ganadería sea su producción principal.

DEHESA: Superficie con árboles más o menos dispersos y un estrato herbáceo bien desarrollado, en la que ha sido eliminado, en gran parte, el arbustivo. Es de origen agrícola (tierras labradas en rotaciones largas) y ganadero. Su producción principal es la ganadería extensiva o semiextensiva, que suele aprovechar no sólo los pastos herbáceos, sino también el ramón y los frutos del arbolado.

PASTOS HERBÁCEOS: La vegetación es fundamentalmente herbácea:

- **PRADO:** Comunidad vegetal espontánea densa y húmeda, siempre verde, producida por el hombre o la acción del pastoreo. Se puede aprovechar por siega o pastoreo, indistintamente.
- **PASTIZAL:** Comunidad natural dominada por especies herbáceas que, por efecto del clima, se secan o agostan en verano. Su densidad es variable y frecuentemente está salpicado de especies leñosas. Se aprovecha mediante pastoreo extensivo.
- **PASTO DE PUERTO:** recurso de verano que se aprovecha por pastoreo extensivo. Se ubica en los pisos alpino y subalpino (incluso en el montano) y en los supra-, oro- y crioromediterráneo. Generalmente son pastos con relativa humedad y elevada densidad, que reciben ganado trashumante o transterminante.
- **PASTOS DE ORIGEN AGRÍCOLA:** derivados de la actividad agrícola y con aprovechamiento generalmente intensivo (salvo los barbechos, eriales o baldíos y muchos rastrojos)
 - **Cultivos forrajeros:** pastos sembrados en una rotación.
 - **Pradera:** cultivo forrajero constituido fundamentalmente por dos o más especies de gramíneas y leguminosas, que puede ser aprovechado por siega o pastoreo de forma indistinta. En general son plurianuales. Con el paso del tiempo pueden naturalizarse (las especies sembradas son sustituidas por espontáneas), transformándose en prados o pastizales, en función de la humedad.
 - **Cultivos monofitos (o de mezcla sencilla):** cereales de invierno o de primavera, leguminosas y gramíneas forrajeras, raíces y tubérculos forrajeros, barbecho semillado, avena-veza. Se aprovechan fundamentalmente por siega para consumo directo o como forraje conservado, aunque en algunos casos pueden ser objeto de pastoreo. Pueden ser anuales o plurianuales.
 - **Rastrojos:** residuos de cosecha (parte vegetativa, pero también frutos o semillas) que quedan en el campo y se aprovechan por pastoreo en el tiempo que va desde la recolección hasta el arado o laboreo del suelo para preparar el cultivo siguiente.
 - **Barbecho:** Vegetación espontánea que aparece en una superficie agrícola cuando, en seco, se deja descansar el suelo durante uno o más años. Se aprovecha por pastoreo. También se denomina así al terreno labrado y desprovisto de vegetación entre dos cultivos consecutivos.
 - **Erial a pastos (baldío):** antiguo terreno agrícola donde, por abandono del cultivo, crece una vegetación espontánea que puede ser objeto de pastoreo. Por sucesión natural evoluciona a prado o a pastizal y, posteriormente, a comunidades vegetales leñosas.

MAJADAL: vegetación más o menos nitrófila de los alrededores de las majadas (albergues de pastor) y, por extensión, de otros reposaderos del ganado, que ocupa por tanto áreas concretas y relativamente reducidas de pastos extensivos o semiextensivos.

PÁRAMO O PARAMERA: pastizal o pasto arbustivo de llanuras amesetadas o muelas, con xerofilia debida a los fuertes vientos desecantes o a procesos kársticos; muchas veces presentan porte almohadillado.

ESTEPA: paraje abierto en zona de clima continental extremado, con veranos muy cortos y secos e inviernos muy largos y fríos, ocupado por especies herbáceas más o menos amacolladas, gramíneas fundamentalmente, sobre suelos profundos de tipo chernosem o pardos. Estas características no se dan en la Península Ibérica.

FORRAJE: parte vegetativa de las plantas que se utiliza en la alimentación del ganado, una vez cortada o segada, bien directamente o bien conservada (henificada o ensilada).

PASTO DE RAMONEO: matiz que puede aplicarse a cualquiera de los pastos leñosos (arbóreos o arbustivos) y que implica que el ganado ramonea, es decir, consume ramón (hojas y ramillos tiernos) y, por extensión, otros productos de especies leñosas: frutos, flores e incluso cortezas.

PASTO DE MONTANERA: hace alusión al pasto de bellotas, hayucos, castañas y otros frutos forestales que aprovecha el ganado, sobre todo el de cerda, en el monte.

PASTO MELÍFERO: recurso vegetal constituido por néctar, mielatos, polen y zumos que utilizan las abejas para su actividad productiva.

La técnica de gestión de los pastos es la **Pascicultura**, y la ciencia que se encarga de su estudio, la **Pascología**.